



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.721.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA MARÍA NOA
AGÜERO.

LAJA, 25 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. María Noa Agüero, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-48448122 presentada por la Sra. María Noa Agüero, Rut. N° , por 30 días desde el 23 de agosto al 21 de septiembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM ✓